



21 MAY

• 6 6 2 2 8

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"FURGON DE CIERRRES COMBINADOS ADAPTABLE
A VEHICULOS AUTOMOVILES" -----

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don José Gimeno Lobera, de nacionalidad española, residente en Madrid, Carretera de Aragón nº 85.

5 El presente modelo de utilidad, como se deduce de su enunciado, está referido a un nuevo tipo de furgón para diversas cargas que, en virtud de su ingeniosa concepción y especiales características, puede ser acoplado a toda clase de vehículos automotores, montándose indistintamente y con iguales resultados prácticos sobre simples motocarros, camionetas o camiones pesados.

10 Sin embargo, y aun dentro de esta multiplicidad de adaptaciones y menesteres, es en su proyección sobre motocarros y en su dedicación a la recogida de basuras donde el modelo alcanza su mayor practicidad, ya que, al ser establecido el furgón en vehículos de tan reducido chasis y de tan fácil movilidad como los indicados, se hace posible su arribo a zonas y puntos a los que, bien por su topografía accidentada o por deficiencias de urbanización, no tienen acceso otros
15 vehículos de mayor tamaño y superior tonelaje.

• 6 6 2 2 8



20

Los municipales, y principalmente los de las grandes ciudades, saben bien las dificultades con que se tropieza para montar un servicio eficaz y rápido de recogida de basuras. Son muchos los arrabales y lugares del extrarradio a los que no pueden llegar los grandes camiones, con lo que la recogida y transporte de basuras se realiza de manera incompleta, quedando amplias zonas del caso urbanístico en forzoso abandono al no ser dable extender hasta ellas los beneficios de un servicio que, por esta causa, ha de ser deficiente e imperfecto.

25

30

Con la adaptación del objeto de este modelo a vehículos ligeros, dotados de reducida estructura y agilidad de movimientos, se logrará disponer de un servicio por igual rápido y cómodo para efectuar la retirada y transporte de todas las basuras y materias residuales que se produzcan en los grandes centros de población, extendiéndole hasta los más apartados rincones por difíciles que sean las circunstancias de conformación o de tránsito que tales puntos ofrezcan.

35

40

Esencialmente, el furgón que nos ocupa está constituido por una caja prismático-rectangular, de aristas superiores redondeadas, que puede ser sobrepuesta al chasis de cualquier vehículo de carga, estabilizándose y fijándose al mismo por medios idóneos ya conocidos.

45

Esta caja, cuya estructura será preferentemente metálica, tiene el panel anterior y uno de los dos laterales formados por sendos planos o superficies cerradas.

El panel posterior, que constituirá la trasera del vehículo al que se acople el furgón, tiene su parte superior también cerrada y provista de ranuras de ventilación, mientras la parte inferior de este panel es practicable, formando a



50

manera de una trampilla susceptible de alzarse y abatirse merced a un juego de bisagras establecido en su línea de relación con la parte superior del panel que ambos cuerpos determinan.

55

El cuarto panel, o sea el segundo de los dos laterales, tiene practicada una amplia abertura rectangular que se prolonga hacia arriba y se continua en parte del techo, llevando a sus lados y por la parte exterior del furgón unos canales-guías en disposición vertical por los que discurren los extremos de una compuerta también rectangular, de altura algo menor que la del panel al que va adosada y provista de asas o manillas para su manejo.

60

Bajo el techo del furgón, y discurriente por unos carriles o guías al efecto establecidos, se oculta un cierre o persiana metálica, de naturaleza flexible, que baja y sube potestativamente, llevando en su terminal emergente unos pequeños garfios o ganchos que sirven para fijarla en su posición bajada o para afianzarse y realizar su sujeción sobre el borde superior de la compuerta rectangular cuando es ésta la que cierra transitoriamente la abertura lateral.

65

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y únicamente a título ejemplario, los adjuntos gráficos ilustran una forma de ejecución práctica:

70

En las cuatro figuras, y para mayor simplicidad del ejemplo, se ha representado el furgón establecido sobre un motocarro o vehículo ligero, apreciándose en todas ellas la configuración prismático-rectangular de la caja constitutiva del modelo, así como la disposición redondeada de sus aristas superiores.

75

Vemos en la fig. 1ª un detalle del cierre posterior del furgón, constituido por la trampilla (1) que se alza y abate

6 6 228

21



80 merced al juego de bisagras establecido en el punto de relación de este cuerpo con la parte superior del panel, esta última provista de las ranuras refrigeradoras (2). En la figura aparecen abiertas la trampa (1) y la habitualmente propia del chasis-motocarro al que figura incorporado el furgón.

85 La fig. 2ª es una vista del modelo mostrando la abertura latero-rectangular (3), prolongada como se ve hasta continuarse en parte del techo. En esta figura, el panel posterior aparece totalmente cerrado.

90 La fig. 3ª nos ofrece una perspectiva más amplia del cierre lateral, constituido por la compuerta (4) que discurre por los canales-guías (5) situados a ambos lados de la abertura (3) y que está provista de las manillas de manejo (6).

95 Se observa asimismo en la propia figura 3ª el cierre o persiana metálica (7) que, gracias su flexibilidad, corre oculta por el interior del techo del furgón, desplazándose sobre guías o carriles apropiados y dotada de los ganchos de sujeción o afianzamiento (8).

100 Por último, la fig. 4ª reproduce el furgón totalmente cerrado. Como puede verse, el espacio de la abertura lateral (3) que media entre la parte superior de la misma y el portón o compuerta (4) que la cierra por el costado aparece cubierto por el cierre (7), cuyos ganchos (8) encastran descansando sobre el borde de la repetida compuerta (4).

105 Todas las figuras muestran un porta-equipajes establecido sobre el techo del furgón.

Aunque la funcionalidad del modelo se deduce claramente de lo expuesto, complementado con la observación de los dibujos, la expondremos muy someramente:

Abierto el furgón por su parte trasera, es decir, con la

66228

21 M



110 trampilla (1) alzada y el plano correspondiente del motocarro abatido, se comienza a llenar la caja por dicha zona.

115 Cuando los materiales o residuos introducidos alcanzan una altura que impide continuar llenando el furgón por esta parte, se cierra el panel posterior del mismo abatiendo la trampilla (1) y se continúa el llenado por la abertura lateral (3).

120 En el momento que el volumen de carga lo exija, se coloca el portón o compuerta (4) haciéndola deslizar en movimiento de guillotina por los canales-guías (5) previstos a los lados de la abertura (3) y se continúa cargando por el espacio que todavía queda por encima de dicha compuerta, cerrándose finalmente el furgón de modo total tan pronto la carga se ha completado por medio de la persiana metálica flexible (7), cuyos ganchos (8) se aferran al borde superior del portón (4).

125 En su posición descargada, es decir, cuando el furgón no está cumpliendo su función específica, la persiana flexible (7) se dispone totalmente bajada, cerrando la abertura lateral (3) y llevando superpuesta la compuerta (4), alojada en sus canales-guías (5) para su mero acondicionamiento y transporte.

130 Como se ve, pues, la indudable practicidad y la utilidad manifiesta del modelo que se preconiza, viene determinada por su disposición de cierres combinados. Este sistema de
135 cierres combinados, que permite proveer al llenado del furgón en forma continuada y por diferentes zonas de acceso, utilizándose una u otra boca de ingreso de acuerdo con las exigencias de la propia operación de llenado, es causa deter-
140 minativa del carácter eminentemente utilitario de este fur-

• 6 6 2 2 8

21 MAY



gón, apto por igual para las más diversas cargas.

145 Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se construya en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le definen, típicas y de las que a continuación se hace especial y expresa reivindicación.

150 REIVINDICACIONES

Se reivindicán a nombre y favor de Don José Gimeno Lobera, de nacionalidad española, los términos siguientes:

155 1ª.- Furgón de cierres combinados adaptable a vehículos automóviles, que se caracteriza por hallarse constituido por una caja prismático-rectangular de aristas superiores redondeadas y estructura preferentemente metálica que, siendo susceptible de acoplamiento sobre el chasis de cualquier vehículo de carga, al que se fija por medios idóneos, tiene el panel anterior y uno de los dos laterales formados por 160 planos o superficies enteramente cerradas.

165 2ª.- Furgón de cierres combinados, según lo reivindicado en el punto precedente, caracterizado porque el panel posterior, que habrá de constituir la trasera del vehículo al que se haya adaptado el furgón, tiene su parte superior también cerrada y provista de ranuras refrigeradoras, mientras 170 que la parte inferior de este mismo panel es practicable, formando a modo de una trampilla con posibilidad de alzado y abatimiento merced a la acción de un juego de bisagras establecido en la línea de relación de las dos partes o cuerpos determinantes del repetido panel.



175

3ª.- Furgón de cierres combinados, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el cuarto panel, o sea el segundo de los dos laterales, tiene practicada una amplia abertura rectangular que se prolonga hacia arriba y comprende parte del techo, llevando a sus lados y por la parte externa del furgón unos canales-guías en disposición vertical por los que discurren los extremos de una compuerta también rectangular, de altura ligeramente inferior a la del panel al que va adosada, provista de asas o manillas para su manejo y que se desliza en sus encajes con movimiento de guillotina.

180

4ª.- Furgón de cierres combinados, según lo reivindicado en puntos anteriores, que se caracteriza porque bajo el techo del furgón, y discurrente por unos carriles o guías al efecto establecidos, se oculta un cierre o persiana metálica, de naturaleza flexible, que baja y sube potestativamente, llevando en su terminal emergente unos garfios o ganchos que sirven para fijarla en su posición bajada, o para afianzarse sobre el borde superior de la compuerta cuando es ésta la que transitoriamente cierra la abertura lateral.

185

190

5ª.- FURGON DE CIERRES COMBINADOS ADAPTABLE A VEHICULOS AUTOMOVILES.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de SIETE HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

195

Madrid, 21 de Mayo de 1958.

Carlos Luenda

FIG. 1 66998

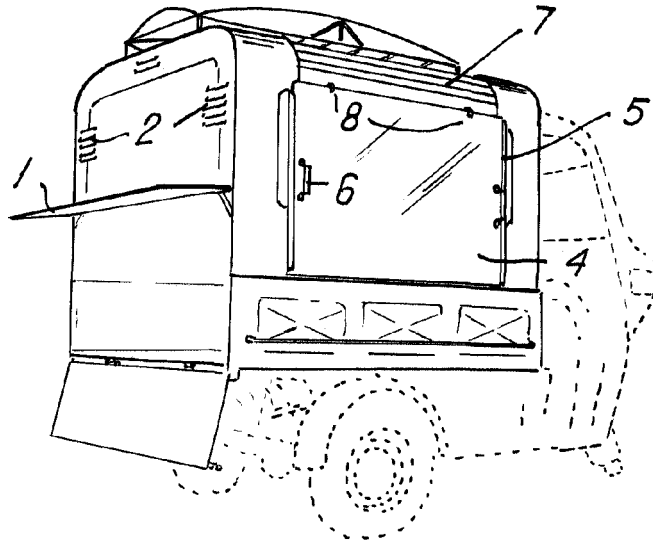
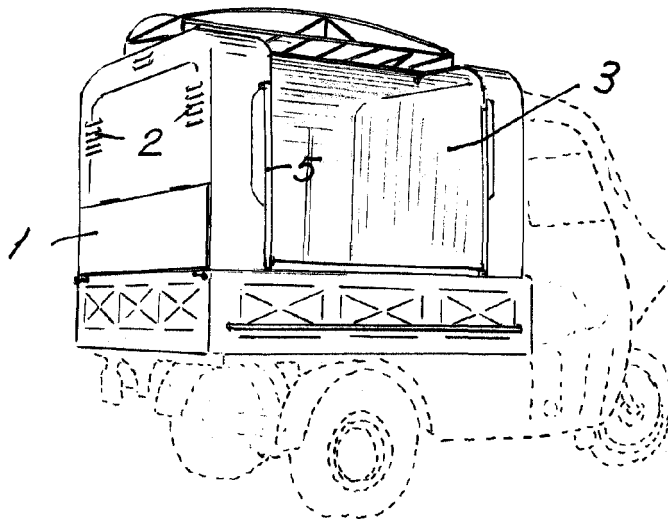


FIG. 2.



Madrid. 21 MAY. 1958

Carbajal

ESCALA VARIABLE

66998

FIG. 3.

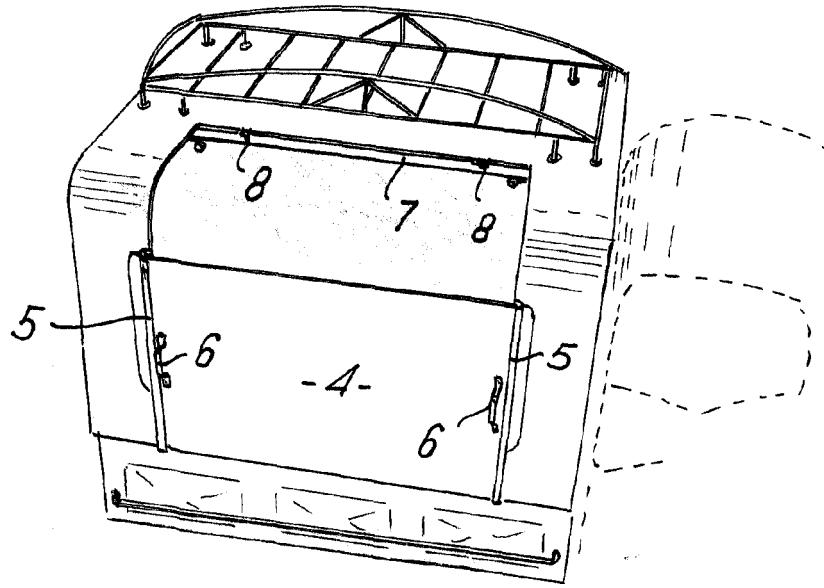
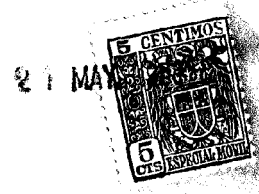
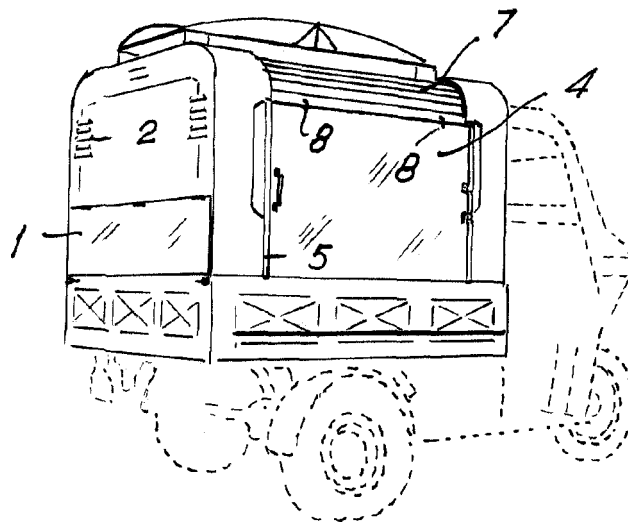


FIG. 4.



Madrid. 21 MAY. 1958

Carlo J. S. S. S.

ESCALA VARIABLE.

2